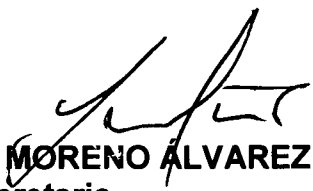


PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : ANA ELVIA HERRERA DE JARAMILLO
RADICACION : 2015-00280

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de julio de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dos (2) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por agregada la publicación del edicto efectuada en el diario La República, obrante a folio 59.

NOTIFÍQUESE,


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO		
La presente providencia se notificó por		
ESTADO	No. <u>049</u>	del
<u>03 AGO 2016</u>		
 LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria		